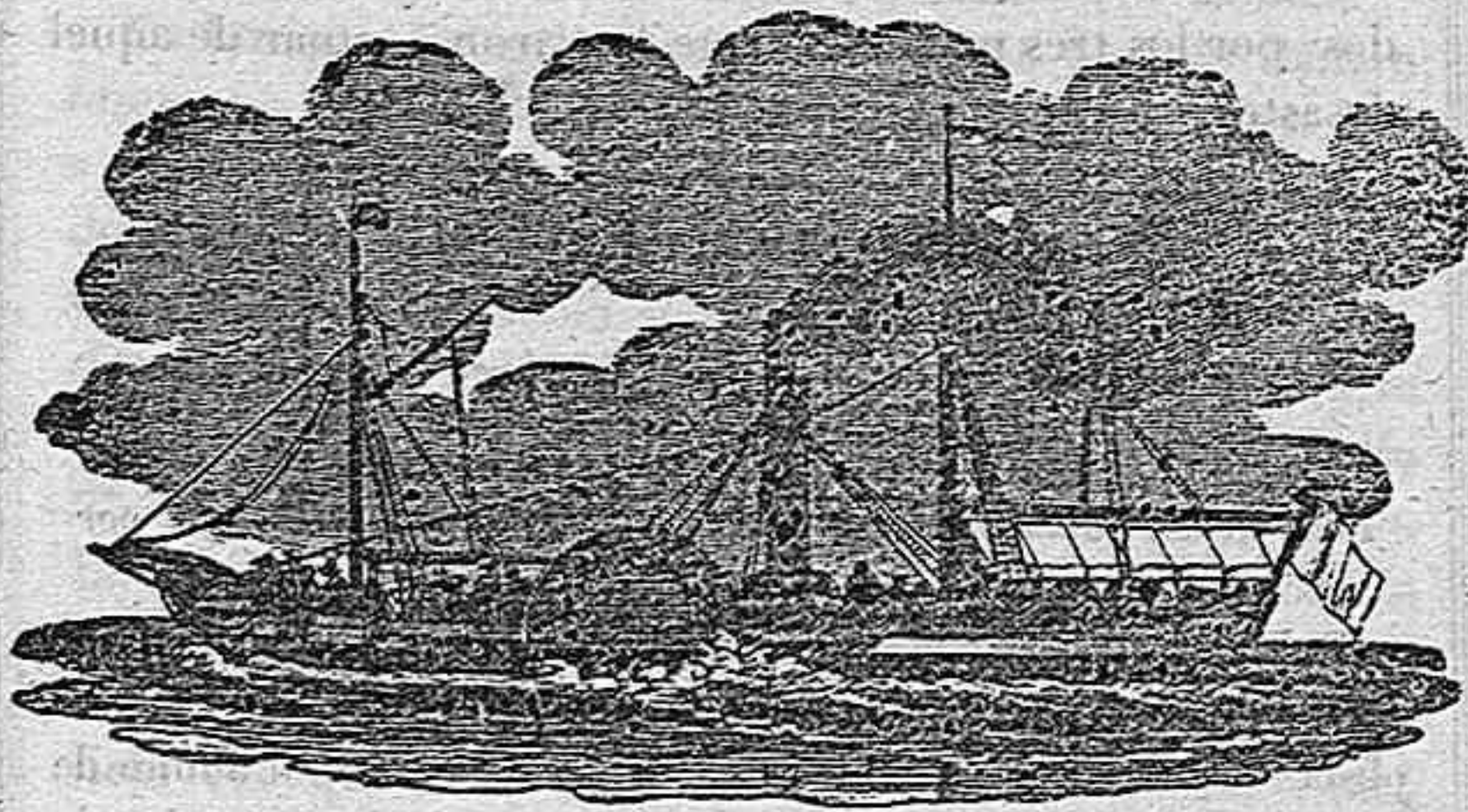


EL VAPOR



PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA.

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL,

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los martes, viernes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razón de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 408 rs. Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el *Buffon*; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C^{ta}, calle de Escudellers n.º 13, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico

Un pueblo ocupado únicamente en discusiones políticas correría sin duda parejas con los Abderitanos, que de continuo iban recorriendo las calles recitando versos trágicos. No creemos sin embargo que tal sea la mania dominante en Europa; y aunque nos cabe en ello un placer, tampoco nos pesa que las personas dotadas de prudencia y virtud se ocupen de política.

Toda sociedad bien organizada debe poseer en su seno talentos varios y disposiciones diversas, puesto que no bastaría uno solo para animarla y robustecerla. Es fuerza que unos se dediquen á las artes, otros al comercio; estos á las ciencias, aquellos á la literatura; unos á las armas, otros á la política, etc. etc.: y este conjunto de tareas y estudios, tan heterogéneos á primera vista, comunica vida y movimiento á la sociedad, la cual ciertamente pereciera si todos sus individuos se dedicasen esclusivamente á un solo y mismo ramo.

Así pues, si la diversidad de talentos y ocupaciones es tan necesaria al bienestar de los pueblos, no cumplirá la prensa con su deber si se dedica á un solo ramo, y no será digno y verdadero eco de la sociedad el que no nos trasmita fiel y completamente las necesidades, progresos, mejoras, etc. de todas las clases.

Llevados de tan sanas ideas, vemos con placer la reciente institucion en Francia de aquellos congresos de sabios que dió ejemplo la Alemania, donde una vez cada año, en tiempo de primavera, se reúnen los varones doctos de aquellas comarcas y países circunvecinos para formar un congreso científico. Esta dieta de todas las potencias y de todas las grandezas de la ciencia se verifica ora en una ciudad ora en otra, y sus miembros se ven obsequiados á porfia, así por los habitantes como por los soberanos de la ciudad en donde se reúnen. Verificóse habra algunos años la primera dieta en Berlin, bajo la presidencia del Sr. Alejandro de Humboldt, honor muy debido á sus vastos conocimientos. Reunióse otra en Hamburgo, así como en Viena, donde á pesar de la poca afición de aquellos habitantes para tales deliberaciones, en ninguna otra parte se vió la dieta científica rodeada de tan respetos y de tan distinguidos honores; pues hasta los

coches de la Corte contribuyeron á las escursiones geológicas de aquellos sabios; y tanto Mr. de Metternich como la mayor parte de los grandes se esmeraron en obsequiar á los dignos miembros de la dieta. Así que, nada desmereció este congreso por su brillantez del de Berlin.

Solicita Inglaterra de imitar el primer ejemplo de Alemania, instaló no ha mucho un congreso en Cambridge á costa de la Universidad, que lo desempeñó con una magnificencia digna de la Gran Bretaña. Propónese Francia seguir á su vez el ejemplo de Alemania; y tomando Normandía la iniciativa, acaba de abrir en Caen á 20 de julio uno de estos congresos científicos, cuyos miembros repartidos en diferentes secciones, representan la enciclopedia de los conocimientos humanos, á saber: la mineralogía y la geología, la física y la química, las bellas artes, la literatura y la filología, la arqueología y la historia, la historia natural, la medicina, y por fin todas las demas ciencias. Celebranse dos sesiones cada dia: una de seccion, de ocho á doce de la mañana y otra general, de dos á cinco de la tarde; debiendo durar el congreso cinco dias por lo menos.

No hay porque comparar el congreso de Caen con los primeros de Berlin y de Viena, con los cuales no puede competir por ahora ni en importancia ni en esplendor. Sin embargo, no deja de poner en practica una institucion útil y honorífica que no podemos menos de aprobar, y de la cual nos prometieramos muy felices resultados si algun dia los progresos de la ciencia indujesen á nuestro Gobierno á introducirla en nuestro suelo.

El entendimiento humano adelanta gradualmente en tanto que todas las ciencias siguen una marcha simultánea; mas si llega una sola á hacer mayores progresos, dejando tras sí á las demas, tenemos que ufana aquella de verse entronizada, se considera la ciencia maestra, la ciencia de las ciencias, y no intenta nada menos que someter bajo su yugo á todas las demas; de donde resulta que detenido en su curso el espíritu humano, dependiente de una sola ciencia, y constituido en una sola pieza, ya no le es dable seguir adelante y no hace mas que dar vueltas al rededor de su centro.

Revista de ambos mundos.

Fronteras de Prusia 25 de agosto.

Poco se sabe de Bohemia, donde ocurren sin embargo cosas de mucha importancia. Esta reunion de Sobranos será tal vez tan interesante para Europa como lo fue el famoso Congreso de Viena; pues la última revolucion francesa ha destruido las estipulaciones de aquella época y los vínculos que unian á las naciones. Es preciso trabajar para llenar los vacíos: ¿Hasta donde se llegará, ó mas bien hasta donde podrá llegarse? Difícil es resolver esta cuestion. Sucédense con tal rapidez los acontecimientos extraordinarios, que se necesita no poca inteligencia para conocerlos aun superficialmente, siendo absolutamente imposible tratarlos sistemáticamente, y mucho menos aplicarles la marcha regular de un principio. Fuerza es, sin embargo, poner á Europa en situacion tal, que se considere bastante robusta para resistir cualquier evento. En una palabra, es preciso establecer un nuevo derecho de gentes para remediar todos los abusos posibles; y si llega á resolverse este problema, será muy ventajoso poderse entender sobre un objeto que favorece los progresos de la civilizacion y del cual depende mas ó menos la pública felicidad. De esta suerte sería mas fácil curar el mal interior que aflige á Europa, haciendo infructuosas las propagandas, cualquiera que fuese el medio con que intentaran disfrazar sus designios. No cabe duda en que nuestro gobierno prestará su apoyo á tales proyectos; y es de esperar que los gobiernos regidos por instituciones constitucionales, separarán gustosos el buen grano de la zizaña. No dudamos, pues, que será general la buena voluntad, y que todos los gobiernos á porfia procurarán completar una obra cuya necesidad es tan patente.

(Gaceta de Augsburgo.)

INGLATERRA.

Londres 2 de setiembre.

Se han recibido diarios del Brasil que alcanzan hasta el 14 de julio, los cuales contienen los informes de la Comision nombrada para examinar el mensaje y los documentos transmitidos por el Gobierno á la Cámara de los

diputados en orden á la restauracion de don Pedro I. como emperador del Brasil. La Cámara de los diputados, despues de vivos debates, adoptó la resolucion de sostener al Gobierno en todas las medidas constitucionales destinadas á prevenir « el oprobio de una restauracion. »

Adoptóse luego un proyecto de ley que prohibe al Duque de Braganza la entrada en el territorio brasileño, so pena de ser tratado como enemigo y agresor.

El Ministro de Justicia presentó á las Cámaras un proyecto de ley para la reorganizacion de la Guardia nacional.

FRANCIA.

Paris 3 de setiembre.

Una carta de Berlin de 25 de agosto, publicada por la *Gaceta de Leipzig*, habla de la próxima entrevista de los dos Soberanos de Rusia y Prusia. « Mañana, dice la carta, varios altos funcionarios y generales rusos llegarán á Schwet. Citanse entre ellos al príncipe de Wolkonsky, al general de Benkendorf, al conde Orloff y al general Adlerberg, quienes salieron para Königsberg el 24, y continuaron su viaje sin detenerse. Los Monarcas permanecerán en Schwet hasta el 28 ó 29. — Mr. de Medem, primer secretario de la embajada rusa en Paris, salió ayer con direccion á Bohemia, para reunirse con su Soberano.

Hé aquí los nombres de los diplomáticos que se hallan presentes en Tæplitz;

Austriacos. — El príncipe Metternich; el príncipe Schonberg, enviado á la corte de Sajonia; los príncipes Francisco Lobkowitz y Felix Schwarzenberg, nombrados respectivamente embajadores en san Petersburgo y Berlin.

Prusianos. — El ministro de Estado Ancillon; Mr Jourdan, enviado á la corte de Sajonia; el Conde de Onhoff, nombrado individuo de la legacion en Londres.

Rusos. — Mr. de Tatitscheff, embajador en la corte de Austria; Mr. de Schroder, enviado á la corte de Sajonia; el príncipe Basilio Truboskoi, ayudante general del Emperador; y Mrs. de Kudriowski y de Gervais, agregados al departamento de Negocios extranjeros en San Petersburgo.

Ingleses. — Lord Minto, enviado á la corte de Prusia.

Franceses. — El mariscal Maison, Mr. Bresson, ministro plenipotenciario en la corte de Prusia; el conde Roger, encargado de negocios en Dresde.

El mensajero de Gante, diario orangista, publica el siguiente artículo:

« Dase por muy positivo en Alemania que las tres grandes potencias del Norte y la Confederacion germánica han redactado de comun acuerdo y van á publicar sin demora un manifiesto contra la violacion de los tratados de 1815, y la conducta de Francia é Inglaterra respecto de los disturbios que en la actualidad está sufriendo. Este manifiesto, no menos pacífico que firme y solemne, ha sido sancionado en la entrevista del Rey de Prusia con el Emperador de Austria; proclámase en el principio de no-intervencion, asi como el respeto debido á los tratados existentes.

« Despues de haber recapitulado todos los incidentes de la política de Francia, demuestrá que la paz de Europa no sería turbada sino en el caso en que Francia se obstinase en ingerirse en los asuntos de sus vecinos, ó diese ensanche á sus deseos de engrandecimiento, hollando los tratados que constituyen los derechos políticos de Europa.

« Concluye este manifiesto protestando que las potencias del Norte nunca intentaron declararse hostiles á Francia, cual se presenta en el día, ni al reinado de Luis Felipe; pero que están resueltas á oponerse á la ulterior propagacion de disturbios en Europa; y á cualquiera infraccion hecha ó por hacer en la demarcacion territorial determinada en 1815. »

Las noticias de Suiza son muy satisfactorias, pues excepto Neuchâtel, los cantones disidentes envían sus diputados á la sesión lo mismo que los Basileenses.

En los cantones de Schwitz y de Basilea se está trabajando con ardor en un arreglo pacífico; los partes de los comisarios dan las mejores esperanzas, y ya se trata de reducir las fuerzas de las tropas de ocupacion.

Escriben de Boloña que en la noche del 31 de agosto una fragata inglesa se estrelló en la playa. Vanos fueron los esfuerzos de nuestros valientes marinos para salvar á los pasajeros, pues todo desapareció, salvándose tan solo tres hombres, por los cuales se ha sabido que el buque que acababa de perecer era la *Anfritra*, capitán Hunter, salida el 27 de agosto de Woolwich para Botany-bay, llevando á bordo 103 mugeres y 12 adultos deportados á

aquella colonia, á mas 16 hombres de tripulacion. Otro buque inglés procedente de Calcuta habia barado tambien y se ignoraba su suerte. Las cartas de Gales y de Dunkerque anuncian otros siniestros, pues el tiempo es horroso y la mar está muy agitada.

Es muy cierto que todos aquellos infelices hubieran podido salvarse, á no ser por la obstinacion del capitán que temió sin duda que las infelices desterradas se aprovecharan del desorden de un desembarque para recobrar su libertad. Así se deduce en efecto de los informes dados por los tres marineros que lograron escapar de aquel desastre.

ESPAÑA.

Madrid 7 de setiembre.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESPAÑA.

Real orden sobre socorros que se han de dar á los presos por contrabando.

Habiendo dado cuenta al Rey nuestro señor del expediente instruido en esa Direccion general con motivo de la práctica observada en las Provincias del Reino en cuanto al abono de socorros á los presos por contrabando, y de las estancias de hospitales cuando caen enfermos; y deseando S. M. en vista de la arbitrariedad con que se procede en esta suerte de gastos, dar una providencia general que impida los abusos, y dé á aquellos la regularidad y método uniforme que de una parte reclama la justicia, y exige de otra el orden para que la contabilidad descaense en reglas fijas, y los presupuestos del Ministerio de Hacienda partan de bases estables y sin las oscilaciones que de lo contrario habrian necesariamente de resultar: se ha dignado S. M. resolver que sobre la materia referida se observe por punto general lo siguiente. 1.º A todos los reos de contrabando que por el embargo de sus bienes, por razon de sus causas ó por cualquier otro motivo conozcan los juzgados que tienen para sus alimentos, no se les abonará socorro alguno mientras estuviesen presos. 2.º Los reos pobres serán socorridos sin distincion en todas las cárceles del Reino con doce cuartos diarios. 3.º Cuando los mismos reos cayeren enfermos serán curados en las enfermerias de las propias cárceles, como los demas presos: y no habiendo enfermerias se les trasladará á los hospitales civiles, donde asimismo serán asistidos y custodiados como los otros reos; pero no habiendo estos ú otros establecimientos piadosos donde puedan ser curados, se observará la práctica de los demas tribunales, abonándose en tal caso los referidos doce cuartos diarios. 4.º Se exceptúan de la disposicion anterior los presos que cayeren enfermos en Cádiz y Barcelona, donde sus estancias serán abonadas á razon de dos reales. 5.º A ningun reo que haya sido juzgado por los tribunales de Real Hacienda se abonará socorro alguno despues de ejecutoriarse los fallos en que sean condenados; y los que lo sean á cárcel ó casa correccional serán asistidos, ó de los fondos comunes á los demas presos, ó del trabajo de sus manos, en que se les obligará á ocuparse para su manutencion. 6.º Los subdelegados y sus asesores son personalmente responsables de los socorros que se suministran por la Real Hacienda á los reos de contrabando y fraude, si en la satisfaccion de sus causas se ha invertido mas tiempo del que establece la ley; en cuyo caso resarcirán de mancomun á la Real Hacienda los abonos indebidos que por razon de alimentos se hayan hecho á los reos, y á estos los perjuicios que les hayan originado con prolongar su prision. Lo que comunico á V. E. y V. SS. de Real orden para su inteligencia y cumplimiento; habiendo S. M. tenido á bien además mandar que si por las particulares circunstancias de Cádiz y Barcelona fuese necesario ampliar el importe de las hospitalidades luego que la esperiencia lo acredite, podrá resolverse lo mas conforme, aprobando desde luego el abono de los 4.000 rs. que resulta haberse invertido en Barcelona para dicho objeto, etc. Madrid 31 de julio de 1833. — Martinez. — Sres. Directores generales de Rentas.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Real orden.

Al dignarse el Rey nuestro señor dispensar su soberana aprobacion á la transaccion, en virtud de la cual don Felipe Riera, por si y en nombre de la Sociedad que representa, ha entrado en posesion de la Real fábrica de percales de san Fernando, y de todas las pertenencias y concesiones que para fomento de la misma se habian hecho anteriormente á don Henrique Dóllfus, tuvo á bien S. M. prevenirme hiciese entender al primero que sería muy grato á su paternal corazón diese ocupacion con preferencia en dicho establecimiento á los jóvenes de ambos sexos de los pueblos de esta Provincia mas inmediatos á aquel Real Sitio, y con especialidad á los huérfanos ó mas menesterosos, á fin de que al propio tiempo que se les proporcionase por este medio un oficio honroso y seguro para salir de la ociosidad y la indigencia, y de proveer en lo venidero á su subsistencia y á la de sus familias, se formase un plantel de operarios y maestros españoles hábiles, que fuesen capaces por si solos de enseñar, difundir y perfeccionar en lo sucesivo los conocimientos teóricos y prácticos de este importante ramo de la industria fabril.

Respondiendo Riera con la mejor voluntad á esta invitacion

soberana, y manifestándose muy dispuesto á secundar por su parte los benéficos é ilustrados deseos del augusto Protector de la fábrica, ha hecho presente que para que estos puedan verse justa y cumplidamente realizados, convendría adquirir una noticia exacta de los jóvenes que haya en los pueblos comarcas al Real Sitio que por su aptitud, buena conducta y circunstancias de sus familias se consideren mas útiles y dignos de ser ocupados en dicho establecimiento.

S. M., penetrado del fundamento de esta observacion, la estimado asimismo indispensable para el acierto en la eleccion de individuos, que se verifique previamente la informacion indicada; y en su consecuencia se ha servido resolver que V. S. dirija á la posible brevedad una circular á los ayuntamientos de los pueblos de esta Provincia situados á diez leguas al radio de S. Fernando, enterándoles de cuanto queda referido, y previéndoles que dentro de un término fijo, que V. S. les señalará, le remitau una relacion espresiva y circunstanciada de los jóvenes de ambos sexos que por su edad, robustez, aplicacion, moralidad y situacion de sus familias, conceptuen mas idóneos y acreedores á ser destinados á la mencionada fábrica, de cuyas relaciones dispondrá V. S. se saquen copias duplicadas, y remitirá unas á este Ministerio para conocimiento de S. M., y pasará otras á don Felipe Riera, director de aquella, á fin de que pueda adquirir por ellas los datos y noticias que apetece. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de setiembre de 1833. — Ofalia. — Sr. Intendente de esta Provincia.

El Rey nuestro señor, conforme con lo que ha propuesto la Junta de Aranceles con motivo del expediente que la ha pasado la Direccion general, relativo á la detencion en la aduana de esta Corte de unos bastones de hierro barnizados presentados al aduado á nombre de los comerciantes Dutilly y Lagallarde, se ha servido mandar por Real orden de 31 de julio último que se admitan á comercio dichos bastones con el derecho de 9 rs. cada uno sin distincion en bandera española, y 12 en extranjera ó por tierra.

BARCELONA.

El Alarde (1).

ODA.

¡Cuan ufano y luciente

En su dorado coche

Asuma el sol hermoso

Por los opuestos montes!

¡Cual viene presidiendo

El cielo entre esplendores

A ver el fausto alarde

Que las haces disponen!

El cántico á Diana

Que alzó el clarín acorde,

Cesa ya, y tardo al lejos

El eco le responde.

Al arma, al arma gritan

Los hijos de Mavorte

Que á la reseña marchan

Con faz serena y noble;

Y al arma grita el Dauro,

Y con pausadas voces

Responde de la Alhambra

La agigantada mole.

En espesas hileras

Las guerreras legiones

Avanzan gravemente

Con admirable orden.

Aquí á tender sus alas

Impetuosas corren,

Y allí plegan airosas

Su frente en cien cohortes.

A una voz calan armas,

Apareciendo entonces

Murada ciudadela

De mil vivientes torres.

Descuellan en las filas

Cual cedros en el bosque,

Los altos capitanes

Soberbios y feroces.

Rápidos cual el viento

Con vistosos galopes,

Aquí y allí se cruzan

Ginetes y escuadrones.

Tascan mordiéndolo freno

Corceles y bridones,

El pecho salpicando

Con cándidos vellones.

El sol brilla encendido

Contra el bruñido bronce

(1) Debemos este lindísimo romance al culto y delicado pincel del Solitario.

De las limpias corazas
Y tersos morriones.
La luz finge entre nubes
Mil visos y colores,
Y el aire mece ufano
Los bélicos pendones.
Disparados ginetes
En fingido desórden,
Imitan fieras lides
Con tajos y mandobles,
En tanto que en su alfana
Blandiendo el ancho estoque,
Las entreabiertas filas
El adalid recorre.
Las músicas resuenan
Y el recrutar se oye
Del hierro que saluda
En compasado golpe.
La retirada en tanto
Con señas y redobles
Anuncian roncamente
Los sordos atambores.
Parece que enojadas
Las haces se recogen
Por haber visto el campo
En baldé y sin horrores.
Huyo medroso al valle,
Que el cantor de Dióne
No ha de ver los aprestos
Que han de asolar al Orbe.
Haré alarde en mi hato
Con mi cayado pobre,
Y otros reseñas hagan
De rebaños de hombres.
Veré salir la aurora
Cercada de arrebóles,
O en su argentado plastro
La luna allá en la noche.
Oír en la fresca selva
Trinar los ruisenores,
Sus ayes modulando
Con mi campestre albugue.

Nuestro apreciable amigo el erudito D. B. J. Gallardo nos ha remitido la siguiente carta que le ha dirigido un amigo suyo de Baena, explicándole el descubrimiento del sepulcro de los Pompeyos; y no dudamos que su contenido será agradable á nuestros lectores.

SEÑOR DON B. J. GALLARDO.

Mi amigo y dueño: V. nos ha hecho apreciar mas la tierra que pisamos: en este que llamaba V. «pais clásico de la libertad» por la heroica, si malograda, resistencia que en las guerras Pompeyanas hizo contra la tiranía de César por sacudir el yugo romano, acabamos de descubrir un testimonio justificativo de ese dictado con que V. le favorece. ¡Tanto como V. le ha corrido y sendereado en los cuatro años que pasó en estas tierras, siempre campeando, siempre echando compases por el terreno, midiéndole á palmos, contemplando las ruinas de la anti-gua *Osca* (hoy *Iscar*), y todos los lugares famosos de esta campaña, de que no se halla el mas leve rastro en César, Hircio, etc. ¡y despues de

«Tantas idas
Y venidas,
Tantas vueltas
Y revueltas»

¡lo mejor se ha dejado V. por ver! Este sí que es tesoro, y no los que estos gansos de Castro, que le tenían á V. por zahori, decían que andaba V. buscando, al verle atrochar por estos despoblados, revolviendo en los villares escombros y piedras mohosas.

Sí, amigo; si está V. aquí ahora, enloquece de gozo: hemos descubierto nada menos que el sepulcro de los Pompeyos.—Ya V. se acuerda, en el despoblado de Castro Viejo, del cortijo que llaman de las Virgenes, donde se encontró aquella bella estatua sin cabeza, que hoy existe en el lugar llamado del Rey, que fue de nuestro buen amigo don Diego Carro. Pues en él, á la vista de la torre de Padrones, un zagalon vaquero, este 16 de agosto, como notase dias antes en un paraje cierto sonido de hominidad, soñándose, lo que por aquí es tan comun imaginacion, que se encerraba en el algun tesoro moruno, empezó á hurgar y socavar con el cayado. Cuanto mas ahondaba, mas sonaba hueco; por fin, encontrando en piedras recias con una resistencia que no pudo vencer con tan endeble palanca, acudió al cortijo en busca de otro mas amañado instrumento; y ¡Dios y en hora buena! con el auxilio de otro zagal, su compañero, cavaron hasta que abrieron un resquicio, por donde á la vislumbre de una opaca lámpara que dentro lucia, tras-

luzbraron una cámara, y en ella unos (dicen ellos) como «crocicos de piedra.»

Encandilados ya con esta vista, y figurándose los no menos que llenos de oro, se abrieron una entrada capaz á aquel subterráneo, por la cual se calaron á él; pero quedáronse luego á oscuras, porque la escasa luz que antes alumbraba, luego se apagó: mas por la que entraba por el boquero que abrieron, pudieron ver la pieza (y yo la he visto tambien). Es de cuatro varas de largo, unas dos y media de ancho, y sobre tres de alto.

La luz que divisaron, salia de una de las que llaman lámparas *inestinguibles* ó perennes; la cual era (digo que «era», porque la rompieron al sacarla de una como caja de plomo que la chapaba) de cristal con varias figuras de colores, y con el suelo redondo á modo del de una caldera. Tenia una cubierta plana, igualmente de plomo, con un reborde de mas de dos dedos de canto; y en medio un agujero redondo, por donde la luz tuviese respiradero. El tamaño de este vaso, media vara de hondo, con cuarta y media de boca ó diámetro.

En su fondo conservaba todavía como un cuartillo del licor con que ardia la lámpara cuando la descubrieron, al cabo de la friolera de sus dos mil años que estaria ardiendo sola, sin necesidad de que la atizara sacristan, ni beata lamparera!!

Encontráronse tambien otros varios vasos y utensilios; de todo lo cual queremos mandar á V. fiel inventario y puntual dibujo. Pero el tesoro mas inestimable que se encontró, fueron las cenizas venerables con algunos huesos, restos todo de la ilustre familia POMPEYA, en doce urnas de piedra-franca, con sus tapas de lo mismo, y sendas inscripciones, cuyo tenor es el siguiente:

Q. POMPEIVS. Q. F.
VELAVNIS.

M. POMPEIVS. Q. F. GAL. ICSTANIS
II. VIR. PRIMUS DE FAMILIA
POMPEIA.

SIS. ENBAHAN
NONIS. F.

IVNIA. L. F.
INSGHANA.

FABIA. M. F. ANINNA
M. POMPEI. Q. F.

VELGAN.

GN. POMPEIVS. GN. F.
GAL. AFER. AED.
II. VIR.

GRACCHI.

IGALGHIS. ILDRONS. F.

ILDRONS
VELAVNIS. F.

Q. POMPEI. Q. F. SABINI

POMPEIA. Q. F.
NANNAE

La figura de estas urnas es cuadrilonga; su longitud tercia y media, con una cuarta de latitud, y otra de altura.

A la novedad de tan peregrino hallazgo se han agolpado aqui gentes de estas inmediaciones, que ni á jubileo de *toties-quoties*.

Esos poquitos renglones darán ahora no pocos que borrajear á los sabios de esa Corte. V. mande en todos sentidos cuanto se escriba, y cuanto guste á su invariable amigo y S. S.—V. N. y P.—Baena 22 de agosto de 1833.

Nos escriben de Valencia en fecha 7 de setiembre lo que sigue.

Ayer se representó en este teatro una disparatada pieza en un acto, titulada *D. Bernardino en el ensayo ó Los fratricidas*. No puede concebirse como el director de escena se determinó á representarla; porque, ó su autor se propuso la critica de ciertas composiciones deformes de la

clase de melodramas de espectáculo, ó bien deprimir el mérito de los actores. Si es lo primero, no cuadra la ridicula forma en que se ha representado, vistiéndola (cosa harto impropia en un ensayo) con trages hasta indecentes, si se quiere, y exagerando la forma de su declamacion, bien así como en la comedia de maravillas y otros sainetes de este jaez. Si es que su autor se propone ridiculizar á los actores, poquísimo favor se ha hecho este director presentando al público esta pieza que tan poco les favorece. Descuélgase además infinitas paparruchas y fisgonadas bajas de que abunda este drama, segun aquí se ha representado. Por supuesto que el público salió indignado de que se le tratase con tan poco decoro, siendo muy de desear que esta Empresa que tanto se afana en complacerle, hiciese de modo que no se reiteren tales representaciones, eligiendo otras que al gusto reúnan el decoro que tanto apetecen estos ilustrados espectadores.

Idem 10.

Ayer se puso en escena la célebre pieza en cinco actos, *El abate L'Epée, ó El Sordo-mudo*. La circunstancia de no haberse representado de muchos años á esta parte atrajo extraordinaria concurrencia, que quedó muy satisfecha del desempeño y esmero de los señores Fournié y Pla, y señoras Infantes, García é Illot.

Prométesenos la tragedia del *Otelo*, á la cual auguramos tan infausto éxito como al *Tasso*, *Pelayo* y *lord Davenant*.

En los dias 5, 6 y 7 de este mes bajó el termómetro de los 25° á los 15°, reinando un viento norte que nos hizo desconocer la presente estacion: esta intemperie ha producido millares de constipados, que aumentaron en razon de haber vuelto á subir el 8 á los 22° y 23°; variacion que no se habia observado de muchos años á esta parte. (Correspondencia del Vapor.)

Costumbres.

LAS FLORES.

Ignoro si muchos de mis lectores se complacen en advertir la correspondencia que media entre ciertas clases de la sociedad que á primera vista nos parecen absolutamente distintas. Por una inconsecuencia harto natural en los hijos de este siglo solemos preferir los que suministran variedades á nuestro lujo á los que acuden á nuestro diario sustento, los que cultivan un arte inútil á los que consagran á la naturaleza todo su estudio y su afan. Un florista es reputado hombre mas de pro que un jardinero, y á la verdad no sé que motivo hay para que no vivamos siquiera igualmente agradecidos al que perfuma en delicioso aroma nuestras estancias, y al que las embellece con la flor inodora hija de un artificio mecánico y sutil.

Lamentábaseme de esto en una de las ciudades mas bellas de la bella Andalucía cierta jardinerita de agudísimo caletre que suele vender en un ángulo de la plaza pública los mas deliciosos ramos de la estacion primavera; muchacha de pocos años, mas fresca que las aljofaradas rosas que trae de su verjel, no menos célebre por su hermosura que por las ocurrencias y donaires de su discrecion gentil. Como no tiene nada de lega en los pormenores de su arte, no se ofrece ramillete de empeño sin que se encargue al aliño de sus manitas lavadas. Ignora cuanto alcanzan los botánicos sobre las propiedades de una flor; pero manifiéstase en cambio muy diestra en la coqueteria de sus colores y el valor y oportunidad de sus fragancias. No las presenta, cual aquellos, descoloridas y sin lustre, antes bien voluptuosas y lozanas, luciendo tal vez en el sonrosado cáliz las purísimas perlas de la aurora. Deseosa de ostentar la gala de su tesoro, coloca con ingenio y simetria las que pueden ofrecer cierta contraposicion agradable, y apóyalas entre olorosa gayomba en los jaspeados mimbres de su cesta. Es cosa muy comun admirar al gallardo lirio junto al purpúreo clavel, ó la rosa trasparente asomando con cierto rubor entre el risueño jazmin. Muchos han dicho que sigue en esto los impulsos de un coquetismo mugeril; pero yo, que la conozco algun tanto y que me precio de penetrar su verdadera intencion, solo encuentro en tal aliño una aficion sincera á su aromoso oficio, y acaso la inocente vanagloria de manifestar la escelencia de sus ramos, respecto de los que salen de la mano del florista.

Volviendo en cierta ocasion de mi matutino paseo, detúveme junto á ella para preguntarla que tal le habia ido en la venta.

—No del todo mal, respondióme sonriéndose; las gentes de nuestro ejercicio tienen mucho que agradecer á las floridas auroras de abril. Añada V. á esto que estamos metidos en la estacion de los amores, y no habiendo dic-

cionario tan discreto para espresarlos como el que forman estas plantas inocentes....

— Oiga!... Pues dígame á V., la niña, que nunca les atribuyera esta delicada virtud.

— Se conoce que no se halla su *mercé* en la primera edad de la vida, replicó, templando con cierta mirada dulcísima el acibar de observacion semejante.... como diese impulso á su máquina el vapor de un corazón de diez y ocho años, comprendería fácilmente que es un pensamiento cada ramo, una letra cada flor, y el canasto junto una barahunda de correspondencias amorosas. Mire V.; con que tuviese la torpeza de trocar en ese manojito tan cuco la delicada *anémone* por el vulgar *geráneo*, estaría segura de causar jaquecas, pataletas, *ataques de nervios*, y para que V. me entienda, escandalosos rompimientos.

No me pareció del caso contradecir una opinion que llevaba valientes indicios de verdadera, acreedora por otra parte á cierta indulgencia por lo mismo que no puede reinar sino en la mas breve de las estaciones del año. Y en balde se me diría que aun durante las restantes no deja de haber alguna gala en los cuadros de nuestros verjeles; pues todos saben que la pérdida de una sola letra destruye la combinacion del mas ingenioso abecedario, y que pusiera en descomunado apuro á los antiguos Egipcios la falta de un geroglífico. Mejor quise emplear el tiempo observando si efectivamente los que acudian á comprar flores trataban de pintar las pasiones, ó si quiera de indicarlas con su auxilio; y por cierto que el primer *pagano* que se descolgó, fue una camarerita agraciada y donosa, mostrándose en el modo de pisar la calle, en la arrogancia de partir el viento suelta, coquetísima y ligera. Chispeaban sus ojos de ternura, fugaz sonrisa aparecía en sus labios deliciosamente anunciada por dos hoyitos que daban pícaro espresion á las delicadas líneas de su rostro oval. Un vestido de color de lila redondeaba sus formas, brevísimo zapato negro indicaba un pie gentil, y una mantilla airosamente echada hacía la espalda dejaba traslucir un pecho diestramente recogido entre los menudos pliegues de trasparente cendal, y una cintura digna de ser celebrada por el arpa de Blondel. Recibióla la jardinera con sonrisa de *inteligencia*, y pasó entre las dos este significativo coloquio.

— Siempre elegante, Clarita, siempre dispuesta á perturbar la cabeza de los que topen por azar con tan peligroso corsario.... Vaya, ¿qué se le ofrece á tu ama?... ¿Es cosa de que en medio de azucenas insertemos la *languida* *adormidera*?

— ¡Jesus mil veces!... ¿No ves que estamos en mártres?... Aliña los colores mas chuscos para licenciar á un amante...

— ¿Hablas de veras, muger!... Pobre D. Carlos!... No: déjame meter siquiera este *azul-esperanza* para no desespeararle.

— Pólvora en salva, querida....

— ¿Pues tanto motivo ha dado?... También tu ama por cualquiera cosa se exalta.... Mira, prosiguió atando las flores no sin alguna chispa de despecho, tú sabes mejor que nadie si conviene disimularles ciertas travesuras á los hombres.... Muchachos de buen humor, enamorados, ociosos.... ¡cuanto no son dignos de la indulgencia de una muger!... Y en suma se reducirá todo el delito á echar cuatro almibares á la vecina de enfrente....

— Qué! Mucho peor.

— ¿Haberla llevado á paseo?

— Peor.

— Al teatro?

— Peor....

— Muchacha!...

— La verdad, hija; interrumpió en voz baja; ha salido un pretendiente.

— ¿Mas buen mozo?

— No por cierto.

— ¿Algo mas jóven?

— Tampoco.

— Ah...! mas elegante, mas digecito y sutil...

— ¡Que disparate! Si el don Carlos es un alfilerero de nácar, una filigrana que al mas leve soplo se quiebra...

— Pues no comprendo...

— ¡Que lerdá eres! Un pretendiente de los que empiezan por donde muchos acaban, *llevando la novia á la iglesia*.

— ¡Terrible pirata!...! Don Carlos perdió la querida, y yo la parroquiana mas solícita y puntual.

(Se continuará.)

Avisos mercantiles.

Liorna 20 de agosto.

Si hemos de dar crédito á las noticias que nos llegan de la ribera de Génova, la cosecha del aceite en calidad superior

será casi nula este año. De ahí se infiere que los pedidos de este liquido que ordinariamente se dirigen á la ribera, vendrán todos á este mercado, por prometer nuestros olivares una abundantísima cosecha. Las calidades superiores se han realizado casi todas; y las existentes pueden comprarse á 44 L. el barril de 88 libras.

No es la plaza de Marsella la única en que se han hecho grandes especulaciones en frutos coloniales: en nuestro mercado se ha hecho lo mismo, de cuyas resultas han subido los precios. El azúcar refinado inglés que se vendía á 10 P., ha subido á 10½, y varios tenedores no quieren venderlo á menos de 12; el de la Habana blanco á 10½ P., quebrado á 8 á 8½ P.; café de la Habana á 13½ á 14. Pimienta muy pedida á 7 P. Los precios de los algodones se sostienen; y faltan los de Moka. Nuestras lanas son muy pedidas; pero no hay bastantes existencias para darles cumplimiento. Hanse vendido 300 bales de calidad de Toscana, á 107 L. y á 98; las de Túnez se pagan á 13½ P. Potasa 24.

San Esteban (Francia) 21 de agosto.

Ha sido tan considerable la salida de la seda durante toda la semana pasada, que sus precios han subido de 2 á 3 francos por libra sobre la calidad llamada *organsina* del país; las *organsinas* de segunda marca se han vendido hasta 40 francos: hanse vendido todas las existencias de nuestro mercado, y varias partidas que se están aguardando de diferentes puntos.

Habana 30 de junio.

Desde el dia 1º del corriente hasta el de la fecha han entrado en este puerto, procedentes de la Peninsula, los buques siguientes.

Bergantin español Gallego, capitan don José Villoch, de la Coruña en 42 dias. Polacra id. S. José, don José Singala, de Mallorca y Algeciras en 54. Bergantin id. Amable Gertrudis, don José Pió Marury, de Santander, Nuevilas y Matazanas en 67. Idem americano Bachus, de Gibraltar en 51. Polacra id. S. Antonio (a) Estrella, don Juan Bautista Suris, de Barcelona, Cádiz y la Aguadilla en 56. Bergantin id. Dionisio, don Juan Antonio de Zubiga, de Santander en 59. Igualmente el dia 15 entró la corbeta de S. M. B. North-Star, comandante lord W. Pagol, de Vera-Cruz en 17, con 294 mil pesos fuertes, y 149 zurrónes de grana para Inglaterra.

En dicho tiempo han salido para la Peninsula los siguientes.

Bergantin español Ntra. Sra. de la Antigua, capitan Arana, para Gijón. Id. id. Veloz, Paig, para Barcelona, con 260 cajas de azúcar, 32½ millares de tabacos, y media pipa de aguardiente. Id. id. Volador, Carreras, para Santander, con 140 cajas azúcar, 7½ libras tabaco en rama, y 12 millares id. labrado. Id. id. Pendlope, Casas, para Barcelona, con 228 arrobas de cera, 240 id. de café, y 13½ millares de tabacos. Polacra id. Concepcion y San José, Morera, para id. Goleta id. Constanza, Fabregas, para id. con 390 cajas de azúcar y 200 quintales palo. Goleta id. Manolita, Garay, para Lagos. Bergantin id. Gallego, Villoch, para la Coruña, con 251 cajas de azúcar, 72 arrobas café, y 28 millares de tabacos. Bergantin id. Joven Enrique, Funes, para id. con 235 cajas de azúcar, 80½ arrobas café, 12½ millares de tabacos, y 13 pipas aguardiente. Fragata id. Artemisa, Vidal, para Barcelona, con 775½ cajas azúcar, 7½ arrobas café, 30 millares de tabacos, y una pipa aguardiente.

Precios corrientes en esta Plaza de los principales frutos de importacion y esportacion.

Importacion.

Arroz de Norte-América, de 9 á 10 rs. vn. la arroba. Balcabo 1 peso 4 rs. el quintal: id. en cajas de 50 libras, 1 peso y 2 rs. cada una. Harina de Santander, de 11 pesos y 4 rs. á 12 pesos el barril. Id. de Nueva-Orleans, id. á 13 pesos y 4 rs. Manteca del Norte, de 14 pesos á 15 pesos y 4 rs. el quintal. Puerto en salmuera, 16 á 17 pesos el barril. Tablas, de 15 á 19 ps. los mil pies. Tasaio del Brasil y Montevideo, 1 peso y 6 rs. la arroba. Id. de Nueva-York y Boston, á 11 pesos y 16 rs. idem. Vaca en salmuera, de 7 á 9 pesos el barril. Velas de sebo, de 16 pesos 4 rs. á 17 y 4. Idem de espermia, 30 á 36 pesos idem. Vino catalan, 33 á 36 pesos la pipa.

Esportacion.

Aguardiente de caña, 27 á 28 pesos la pipa. Azúcar 2 y ½ de 5 y 9 á 6 y 10 rs. vn. la arroba. Id. mitad y mitad, de 5 y 9 á 6 y 10 rs. vn. id. id. blanco solo, de 8 á 9 rs. vn. idem; idem quebrado, 5½ á 6½ idem. Café de primera calidad, 11 á 11 pesos y 4 rs. el quintal; id. de segunda, de 9 á 10 pesos 4 rs. idem: id. triaculo, de 6 á 8 ps. 4 rs. idem. Cera blanca, de 7 á 8 pesos la arroba: id. amarilla, de 5 á 6 pesos y 2 rs. idem. Miel de purga, 14½ á 14¾ rs. el barril: id. de abejas, de 2½ á 2¾ rs. el galon. Tabaco de la vuelta de arriba, de 9 pesos y 4 rs. á 17 pesos el quintal: id. de la vuelta abajo, manojos, de 2½ á 7 rs. Cigarros segun su calidad, de 5 á 20 ps. el mil.

Cambios. Londres, 7 á 8 pº premio. Estados Unidos, 3 á 3½ pº descuento. España, 3 á 4 pº premio. Paris, 4 á 5 pº descuento. Nueva-Orleans, 3 descuento. Pesos mejicanos, 4 á 4½ pº descuento. Idem españoles, par á ½ pº premio.

Embarcaciones que han entrado y salido de varios puertos de la Peninsula.

CADIZ.

Diario de la Vigia. Dia 28 de agosto.

No han entrado ni salido embarcaciones, pero están dados fondo en la costa de canal el bergantin Guadalupe, de la Habana y Mahon: á este se le rindió la verga de gavia por la cruz; y seis embarcaciones menores de Levante españolas. Pasó de Levante á Sanlúcar una polacra-goleta, y quedan á sotavento un bergantin y un bergantin-goleta. Una barca pescadora, salida hoy, se fue á pique, y hallándose inmediatas á ella otras 5 ó 6, la condujeron al abrigo de la muralla próxima á tierra frente de los almacenes de pólvora.

Dia 29 han entrado las embarcaciones siguientes.

Bergantin español Ntra. Sra. de Guadalupe, maestre don José Jubany, de la Habana y Mahon en 9 dias, con azúcar, añil, aguardiente de caña, palo-campeche, tabaco y café á don Benito Picardo. El barco (vapor) Coriano, de Sanlúcar; un quechemarin, y doce embarcaciones menores de Levante, españolas.

Han salido.

Fragata americana Commadore Morris, Asa Fairfield, para New-York. Fragata rusa Toivo, Jacobo Lindfors, para Else-

nor. Otro bergantin id. para idem. Bergantin inglés Hebe, capitan Partridge, para Gloucester. Goleta idem Catharine, Henry Tucker, para Tarragona.

Dia 30 han entrado.

Laúdes, La Merced. Gerardo Maristany, de Barcelona y Tarragona, con vino, generos, aguardiente y papel. Las Almas, Juan Bautista Carceiler, de Barcelona y Vinaroz en 6 dias, con vino, aguardiente y otros efectos. Bergantin-goleta español (del Resguardo) el Veloz, el alférez de fragata don José Pastor y Flaquer, de la Mar. Una fragata sarda del O: un bergantin, un laud de Levante; un quechemarin, y varias embarcaciones menores de Sevilla y Sanlúcar, españoles.

Han salido.

Bombarda española La Ventura. Juan Bautista Lopez, para Cartagena; y el barco (vapor) Coriano, de Sanlúcar y Sevilla.

BARCELONA.

Dia 13 de setiembre han entrado.

Mercontes españoles. De la Coruña en 10 dias, el místico Virgen del Carmen, de 50 toneladas, patron Juan Pla, con trigo y otros generos de su cuenta. De Solter en 2 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 47 toneladas, patron Jaime Flexas, con algarrobas de su cuenta. De Valencia, Tarragona y Villanueva en 6 dias, el laud José y Maria, de 22 toneladas, patron José Antonio Miñana, con arroz, trigo y melones de su cuenta. De Aguilas, Villajoyosa é Ibiza en 15 dias, el laud Divina Pastora, de 20 toneladas, patron Miguel Jurio, con trigo de su cuenta. De la Habana y lazareto de Mahon, donde ha hecho la cuarentena, en 91 dias, la polacra Concepcion y S. José, de 172 toneladas, capitan don Francisco Moren, con azúcar y palo-campeche á la orden. De San Luis de Maranhon en 59 dias, el queche Egerida, de 90 toneladas, capitan don Buenaventura Domenech, con algodón á varios. De Burriana en 3 dias, el laud Virgen del Carmen, de 17 toneladas, patron Bautista Casanovas, con algarrobas de su cuenta. De la Habana, Málaga y lazareto de Mahon, donde ha hecho la cuarentena, en 145 dias, el bergantin San Buenaventura, de 116 toneladas, capitan don Marcos Mercadal, con lastre y efectos. De Cartagena en 9 dias, el laud S. Antonio, de 12 toneladas, patron Juan Riusech, con cacao y trigo á varios. De Fernambuco en 76 dias, el bergantin el Cid Campeador, de 104 toneladas, capitan don José Ricoma, con algodón á don Cristóbal Roig y Vidal. Además, 40 buques de la costa de esta Provincia, con carbon, leña, vino y otros generos.

Despachadas.

Bergantin español S. Antonio, capitan Juan Antonio Esterrechea, para Valencia, con lastre. Jabeque idem Carmen, patron José Ferrer, para Marsella, con lana y otros generos. Idem id. Almas Carmen, patron Bartolomé Flexas, para Mallorca, con lastre. Idem id. Concepcion, patron Bartolomé Casanovas para id. con id. y efectos. Laud id. Concepcion, patron Vicente Portero, para Valencia, con duelas y otros efectos. Idem id. Divina Pastora, patron José Agustín Ximeno, para Torrevieja, en lastre. Jabeque idem el Aguila, patron Rafael Sintet, para Ciutadela, con id. y efectos. Además, 15 buques para la costa de esta Provincia, con arroz, algarrobas, fierro, efectos y lastre.

Publicaciones nuevas

EN LA OFICINA DE ESTE PERIODICO.

Tratado del cólera-morbo, redactado con presencia de las observaciones recogidas en los hospitales de París durante la epidemia. Contiene la parte histórica de la enfermedad, su marcha geográfica, síntomas, variedades, lesiones patológicas, esposicion de los diversos métodos curativos, etc. etc., dedicado al Gobierno español por D. Nicolas de Alfaro. Un tomo en 8º. á 10 rs. vn.

Cuando el terrible azote de que hasta el presente logró librarse nuestra España, empieza á afligir alguna de sus comarcas, la produccion que anunciamos (parto de un jóven español que hace honor á su patria y á la facultad de medicina de la Capital de Francia) no puede menos de interesar muy particularmente á toda clase de personas, no menos por el sistema de curacion que manifiesta, que por los medios preventivos que indica para neutralizar la intensidad del mal que nos amenaza.

Los SS. Suscriptores á la Coleccion de novelas escogidas, á 4 rs. vn. el tomo, pueden pasar á recoger la entrega 41, tomo 3º. de Gil Blas de Santillana, con las correspondientes láminas.

Los de la segunda serie de Conocimientos humanos, que contiene el Curso general de historia por Guay, pueden recoger asimismo la entrega 6ª, que es el final del tomo 3º.

ADVERTENCIA.

Se previene á los señores Suscriptores de este periódico que no se les admitirá ninguna reclamacion, artículo ó anuncio que no venga franco de portes.

BARCELONA.

IMPRENTA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.